

Universidad
Nacional
de Córdoba



Ref. EXP.: 36633/12

Córdoba, 30 JUL 2012

VISTO:

La solicitud de baja a la Carrera de Doctorado de Psicología presentada por la Lic. Silvina Presotto, con el proyecto denominado "Las matrices disciplinares del psicoanálisis: estudio de la psicosis ejemplar en Freud, Lacan y Winnicott"; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la baja solicitada como alumno de la carrera de doctorado;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

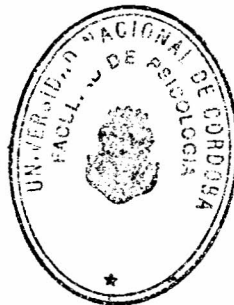
Artículo 1º: DAR DE BAJA a la Lic. Silvina Presotto en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral "Las matrices disciplinares del psicoanálisis: estudio de la psicosis ejemplar en Freud, Lacan y Winnicott".


Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y elévese copia a la Secretaría de Postgrado para prosecución del trámite y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

10 45


Dr. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA